



García Luna es culpable... ¿y panistas desaparecen? Morena los acusa de faltar a Diputados

La diputada de Morena, Aleida Alavez, acusó a los integrantes de la bancada del PAN por no estar presentes en la sesión de este martes en la Cámara de Diputados; incluso, los señaló por 'no dar la cara', esto ante la resolución del juicio a Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública y que fue declarado culpable por cinco cargos en los Estados Unidos.



"¿Y dónde están los panistas? Desaparecieron del pleno, así como van a desaparecer de la política", expresó la legisladora morenista, quien agregó "no tiene cara para presentarse al pueblo de México ¡Ni cómo negar su narcogobierno!", a la par que publicó una grabación donde se aprecian las curules vacías.

Esto se dio durante la discusión del dictamen que regula el uso de la fuerza y lesión grave en la Ley Nacional sobre Uso de la Fuerza, misma que fue aprobada de manera unánime con 479 votos a favor y ninguno en contra. Esto ante un salón de plenos semivacío y donde varias curules estaban desocupadas. Durante la discusión del dictamen que regula el uso de la fuerza y lesión grave de la Ley Nacional sobre Uso de la Fuerza, momento en que la diputada Aleida Alavez grabó el video, algunos panistas sí estaban presentes en el salón de plenos, tal es el caso de Román Cifuentes Negrete y Fernando Torres. Ambos abogaron por reconocer la labor que realizan las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, "están poniendo en riesgo su vida para que México siga siendo la patria fuerte, esa patria que es más y que muchos no han logrado entender", comentó Torres desde la tribuna del recinto legislativo.

Eso sí, la mayoría de los diputados panistas no acudieron de forma presencial, sino que siguieron la sesión y votaron vía remota. También se votaron modificaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como se recordó el natalicio de Valentín Campa Salazar. Este martes, en Nueva York, un tribunal encontró culpable a Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública durante el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012), esto por cinco delitos entre los que se hallan: conspiración para importar, traficar y poseer cocaína, estar inmiscuido en una empresa con actividades ilícitas y falsedad de declaraciones.